



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001744-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a apoyo en las Universidades de Castilla y León a los alumnos y alumnas con TDAH.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001744, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a apoyo en las Universidades de Castilla y León a los alumnos y alumnas con TDAH.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 11 de marzo de 2010 se aprobaba por unanimidad de todos los grupos políticos representados en las Cortes de Castilla y León una Proposición no de Ley con la que se pretendía mejorar la atención a los niños y niñas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.



Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la puesta en marcha de los acuerdos alcanzados, por lo que se presentan, para su contestación por escrito, las siguientes

PREGUNTAS:

¿Se han establecido protocolos con las Universidades de Castilla y León para que se adopten medidas para que los alumnos y alumnas con TDAH cuenten con apoyos en el acceso a la Universidad?

En caso de respuesta afirmativa, indíquese:

- a. con qué Universidades se han firmado dichos protocolos**
- b. fecha y contenido de dichos protocolos**

En caso de respuesta negativa indíquese:

- a. las causas de no haber cumplido este acuerdo alcanzado en el Pleno de las Cortes de marzo de 2011**
- b. qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León al respecto.**

Valladolid, 12 de enero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Jorge Félix Alonso Díez